

PREMIO ACADAR-MC VALNERA 2021

A PROYECTO DEL ÁMBITO DE LA INGENIERÍA PORTUARIA O COSTERA

Premio al mejor Proyecto Fin de Carrera en el ámbito de la ingeniería y explotación portuaria e ingeniería costera de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña presentado en el curso 2020-2021.

BASES

Objetivos:

Fomentar, entre los alumnos de la ETSICCP, la preocupación por los proyectos en el ámbito de la ingeniería portuaria y costera, y el desarrollo de nuevas ideas en estos campos, en lo que se refiere al estudio de dinámica marina, análisis e idoneidad de las soluciones propuestas, proceso constructivo, estudio operativo y explotación de puertos, así como análisis medioambiental, aspectos de rentabilidad y sociales.

Para ello se valorará:

- El análisis de necesidades y propuesta de alternativas
- El diseño de la solución propuesta
- Los cálculos de dinámica marina, dinámica litoral, transporte de sedimentos, y corrientes
- El detalle del proceso constructivo, coherencia del plan de obra y adecuación a la ejecución de la obra
- La consideración de aspectos e impactos medioambientales en las fases de construcción y/o explotación
- En el caso de infraestructuras portuarias: el estudio operativo y de explotación.
- El análisis de rentabilidad económica y financiera

Participantes:

Optarán al premio todos aquellos alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de A Coruña que hayan presentado su Proyecto Fin de Carrera, Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin

de Máster en cualquiera de las convocatorias del curso 2020-2021, siendo éste referido al ámbito de la ingeniería portuaria o costera.

Jurado:

El jurado estará compuesto por:

- Presidente: La Directora de la ETSICCP o subdirector en quien delegue
- Vocales:
 - Dos profesionales designados por ACADAR, Ingeniería y Consultoría S.L.
- Secretario: El Director de Programas de estudiantes y relaciones institucionales de la Escuela
- Opcionalmente, en sustitución de algún miembro del jurado, la ETSICCP de A Coruña podrá designar un profesor del área del ámbito del proyecto

El jurado emitirá su fallo, inapelable, en diciembre de 2021, pudiendo declararlo desierto cuando, a su juicio, no haya proyectos con méritos suficientes. Cualquier eventualidad que se pueda producir a lo largo del proceso de selección, será resuelta por dicho jurado con el mejor criterio posible.

Premio:

Se concede un premio dotado con una gratificación de 1.000 € y diploma acreditativo

La entrega de premios se llevará a cabo en el acto académico que se celebrará en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en diciembre de 2021.

A Coruña, octubre de 2021

ACADAR, Ingeniería y Consultoría S.L.